

Tributos al Día es el nombre de un nuevo espacio destinado a fomentar la cultura tributaria en Cuba que se transmitirá los martes, después del noticiero, por el Canal Educativo y contará con la explicación especializada de directivos y funcionarios de la Oficina Nacional de Administración Tributaria, ONAT.

El primer programa saldrá al aire este martes 7 de febrero y tratará sobre el llenado de la DJ-08 Declaración Jurada (DJ) del Impuesto sobre los Ingresos Personales y el cálculo de este tributo, mediante la herramienta creada en Microsoft Excel a tales efectos.

La explicación detallada y precisa sobre este tema estará a cargo de la máster en Administración Tributaria, Arelys Pérez García, directora de Servicios al Contribuyente de la ONAT.